

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA DE LIGAS AFILIADAS A LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO

FECHA: marzo 28 de 2025
LUGAR: Hotel Fairfield. Antiguo Hotel Tryp, ubicado en la Avenida la Esperanza
No. 51 - 40, de la ciudad de Bogotá.
HORA: 10:30 am

Invitados presentes:

Miembros del Comité Ejecutivo

- | | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| - Ruben Dario Galeano Berdugo | Presidente |
| - Ernesto Lucena Barrero | Primer vicepresidente |
| - Carlos Ernesto Rodríguez Cortes | Segundo vicepresidente |
| - Carlos Mario Pajón Sierra | Vocal numérico |
| - Jorge Hernán Colmenares Riativa | Vocal numérico |
| - Claudia Bibiana Posada Roldan | Vocal numérico |
| - Armando Caiberto Morelo Peña | Vocal representante discapacidad. |

Órgano de Control

- Milton Villanueva - Revisor Fiscal

Contador

- Ricardo Machado – Contador
- Jenny Gil - Tesorera

Secretaria General

- María Amalia Fernández Velasco

Otros invitados:

- Jorge Mauricio Vargas Carreño - Expresidente
- Juan Carlos Otero García - Ex revisor Fiscal

Ejercen como presidente de la reunión de asamblea el señor Ruben Dario Galeano Berdugo en su calidad de presidente de la Federación y como secretaria de la misma, María Amalia Fernández Velasco, en su calidad de Secretaria General, conforme lo establecen los estatutos de la Federación.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum e instalación.

Siendo las 10:30 am, se da inicio a la reunión ordinaria de asamblea convocada mediante Resolución No. 035 del 26 de febrero de 2025, el señor Ruben Dario Galeano en su calidad de presidente de la Federación Colombiana de Ciclismo, extiende un saludo a todos los presentes y da el uso de la palabra a la secretaria para que haga el llamado a lista para verificar el quórum.

La secretaria informa que se hará el llamado a lista a las ligas afiliadas a la Federación que se encuentran en pleno uso de sus derechos y por ende habilitadas para participar con voz y voto en la reunión de asamblea, esto es con Reconocimiento Deportivo Vigente, Paz y salvo y sin sanción disciplinaria que limite sus derechos como afiliado.

De las 30 Ligas con que cuenta la Federación, 3 de ellas, las ligas de Amazonas, Cesar y Chocó, se encuentran actualmente con el reconocimiento deportivo vencido. Por su parte, no cuentan con miembros inscritos, la Liga del Cauca que se encuentra con Comité Provisional por renuncia de sus miembros, la Liga de Bogotá que se encuentra adelantando el trámite de inscripción de miembros ante la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Liga de Guaviare a la que se le venció el periodo estatutario. Por lo tanto, hay habilitadas para participar con voz y voto 25 Ligas.

No	LIGA	PRESIDENTE	AA INSCRIPCIÓN	V/to	ESTADO	Res. R DEPORTIVO	V/to	ESTADO	ASISTENCIA - VOZ Y VOTO
1	AMAZONAS			26/4/2023	Vencido	0699 - 29/04/2015	29/4/2020	Vencido	N/A
2	ANTIOQUIA	SANDRA NALINE GONZALEZ MORALES	S2025000033	15/2/2026	Vigente	1034 - 31/08/2022	31/08/2027	Vigente	VOZ Y VOTO
3	ARAUCA	JAIRO ARAQUE VARGAS	3076 - 23/10/2023	11/8/2027	Vigente	000453 - 15/05-2023	15/05/2028	Vigente	
4	ATLANTICO	JUAN CARLOS HOLGUIN GUERRA	128 - 13/06/2022	1/8/2025	Vigente	1455 - 25/11/2022	25/11/2027	Vigente	VOZ Y VOTO
5	BOGOTÁ	RICHARD MONTERROSA		3/2/2025	Vigente	000216 - 28/02/2022	28/2/2027	Vigente	VOZ
6	BOLÍVAR	TOMAS DANIEL GUERRERO TERAN	610 - 08/04/2024	31/8/2025	Vigente	000333 - 28/03/2022	28/3/2027	Vigente	VOZ Y VOTO
7	BOYACA	MARCELIANO PULIDO GARCIA	007 - 27/01/2025	17/12/2025	Vigente	001246 - 07/10/2022	17/10/2027	Vigente	VOZ Y VOTO

8	CALDAS	JAIRO ALBERTO ACEVEDO VALENCIA	6321-9 - 16/12/2022	16/3/2026	Vigente	000136 - 14/02/2023	14/2/2028	Vigente	VOZ Y VOTO
9	CAQUETÁ	EDISON LOSADA VALDERRAMA	006 - 21/03/2023	26/5/2026	Vigente	558 - 14/06/2023	14/6/2028	Vigente	
10	CASANAR E	OSCAR EDUARDO ARCINIEGAS CHACÓN	032 - 18/06/2024	3/4/2028	Vigente	000580 - 12/07/2024	12/7/2029	Vigente	VOZ Y VOTO
11	CAUCA			12/3/2027	Vigente	000141 - 19/02/2023	19/2/2028	Vigente	
12	CESAR	ROBERTO LUIS MEJIA LOPEZ	004369 - 19/04/2023	16/7/2026	Vigente	0086 - 23/01/2018	23/1/2023	Vencido o	<u>N/A</u>
13	CHOCÓ	CARLOS EDUARDO BERNAL GONZÁLEZ		28/2/2027	Vigente	0063 - 23/01/2017	23/1/2022	Vencido o	VOZ
14	CÓRDOBA	LUIS ANTONIO OYOLA CONTRERAS	00367 - 21/11/2024	18/7/2028	Vigente	000886 - 06/09/2023	6/9/2028	vigente	VOZ Y VOTO
15	C/MARCA	JUAN FRANCISCO SANABRIA MORALES	359 - 22/08/2024	17/7/2028	Vigente	000198 - 09/03/2023	9/3/2028	Vigente	VOZ Y VOTO
16	FUERZAS ARMADAS	José Igor González Gutiérrez	N/A	N/A	Vigente	Ley	N/A	N/A	VOZ Y VOTO
17	GUAJIRA	JOSE SANTIAGO GONZALEZ AVILA	013 - 22/02/2023	28/1/2027	Vigente	001056 - 13-10-2023	13/10/202 8	Vigente	
18	GUAVIARE			15/5/2024	Vencido	1812 22/11/2021	22/11/202 6	Vigente	N/A
19	HUILA	JAIME FERNANDO ACEVEDO GARCÍA	833 - 24/10/2024	6/8/2028	Vigente	001069 - 22/11/2024	22/11/202 9	Vigente	VOZ Y VOTO
20	MAGDALE NA	MICELLY MANJARRES MARTINEZ	16 - 28/07/2022	1/1/2026	Vigente	001198 - 15/11/2023	15/11/202 8	Vigente	VOZ Y VOTO
21	META	FERNANDO CAMPOS POLO	354 - 11/08/2023	2/7/2027	Vigente	1490 - 01/12/2022	1/12/2027	Vigente	VOZ Y VOTO
22	NARIÑO	LORENA ELISABET PATIÑO BENAVIDES	1535 - 22/08/2023	16/7/2025	Vigente	001168 - 10/11/2023	10/11/202 8	Vigente	VOZ Y VOTO
23	N. SANTANDE R	OMAR ALEXANDER RODRIGUEZ SOTO	344 - 17/09/2021	21/7/2025	Vigente	000980 - 08/11/2024	8/11/2029	Vigente	VOZ Y VOTO
24	PUTUMAY O	PEDRO HERNEY NUPAN MOLINA	280 - 09/05/2024	25/7/2027	vigente	000981 - 08/11/2024	8/11/2029	Vigente	VOZ Y VOTO
25	QUINDIO	LUIS FELIPE LEÓN LEÓN	5066 - 13/08/2024	17/7/2028	Vigente	000824 - 24/09/2024	24/9/2029	Vigente	VOZ Y VOTO
26	RISARALD A	SANTIAGO ROBLEDO VILLEGAS	181 - 27/04/2023	31/3/2027	Vigente	0174 - 15/02/2022	15/2/2027	Vigente	
27	SANTANDE R	JORGE ENRIQUE DUARTE VILLAMIZAR	19294 - 01-09-2022	31/7/2025	Vigente	1257 - 11/10/2022	11/10/202 7	Vigente	
28	SUCRE	ROSMARY DEL CARMEN ACENSIO	4612 - 17/08/2023	26/6/2027	Vigente	001003 - 29/09/2023	29/9/2028	Vigente	VOZ Y VOTO

		CANCHILA							
29	TOLIMA	NAZARIO ARANGO JIMÉNEZ	1100 - 24/08/2022	8/4/2026	Vigente	0765 - 19/07/2023	19/7/2028	Vigente	VOZ Y VOTO
30	VALLE	JARLINSON PANTANO GOMEZ	0195 - 27/03/2025	26/7/2028	Vigente	0034 - 13/01/2022	13/1/2027	Vigente	VOZ Y VOTO

La secretaria informa que realizado el llamado a lista, de las 25 ligas habilitadas para participar con voz y voto, contestaron el llamado a lista 19 ligas, y las ligas de Bogotá y Chocó, participan con voz pero sin voto, por lo tanto hay quórum para continuar con el orden del día convocado. El presidente manifiesta que se da por instalada la reunión de asamblea y se continúa con el orden del día.

2. Designación de 3 personas para la comisión verificadora del acta de la reunión.

Se postulan y designan como miembros de la comisión verificadora del acta, las siguientes personas:

JUAN FRANCISCO SANABRIA MORALES	LIGA CUNDINAMARCA
OMAR ALEXANDER RODRIGUEZ SOTO	LIGA NORTE DE SANTANDER
RICHARD NILSO MONTERROSA ROMERO	LIGA DE BOGOTÁ

3. Presentación, aclaraciones y aprobación del informe de gestión con corte a 31 de diciembre de 2024, presentado por el Órgano de Administración saliente.

El señor Ruben Dario Galeano, informa que se invitó a la reunión de asamblea al señor Jorge Mauricio Vargas, para que realice la presentación del informe del cierre de su gestión como presidente de la Federación para la vigencia 2024.

Toma la palabra el señor Jorge Mauricio Vargas, quien saluda a los presidentes de las Ligas presentes, a los actuales miembros del órgano de administración de la Federación y a los empleados de la Federación presentes en la reunión.

Continúa manifestando, me permito presentar las gestiones realizadas al interior de la Federación en las áreas administrativa, financiera y deportiva durante el período 2024. Este informe resume los logros, avances y desafíos que hemos enfrentado como federación, siempre con el objetivo de promover y fortalecer este deporte que tanto nos apasiona. Los manejos administrativos y financieros de la federación presentaron algunos desafíos en razón a la disminución de patrocinios, ya que algunas empresas

direccionaron recursos en otros sentidos, como también los inconvenientes financieros presentados en la Nación y en especial en el Ministerio del Deporte que no solo demoraron la asignación de recursos, sino principalmente el giro de los dineros firmados en los convenios con la Federación, que ocasionaron problemas económicos que con esfuerzo y dedicación tuvimos que solventar de la mejor manera. La federación continuó gestionando con entes territoriales y con empresas en general, la consecución de recursos adicionales, que permitieron gracias a la seriedad, entereza y compromiso de nuestro equipo de trabajo, la consecución de estos, para garantizar la organización de los eventos del calendario nacional e internacional en todas sus modalidades, los cuales se desarrollaron sin inconveniente alguno y con éxito extraordinario. La temporada 2024 en el ciclismo colombiano estuvo cargada de emociones, logros históricos, desafíos inesperados y nuevas promesas que brillaron con fuerza en los diferentes escenarios en los que nuestras Selecciones Colombia se hicieron presentes. El 2024 marcó el regreso del Tour Colombia, el evento ciclista más importante de la temporada en América, que no solo se destacó por la calidad deportiva, sino también por su capacidad para mostrar la riqueza cultural y geográfica de Colombia. La carrera, celebrada a comienzos de febrero en la región del altiplano cundiboyacense, combinó etapas de alta montaña, llanos y circuitos urbanos en un espectáculo vibrante que atrajo a grandes figuras del ciclismo mundial, como Mark Cavendish y el campeón olímpico Richard Carapaz, así como el regreso a las carreteras colombianas de ciclistas como Egan Bernal, Nairo Quintana, Fernando Gaviria, Harold Tejada y Rigoberto Urán. El Tour Colombia 2024 reafirmó su importancia como motor de promoción del turismo y la economía local, atrayendo miles de visitantes nacionales y extranjeros, y consolidándose como un referente en el circuito ciclista mundial. La organización del Tour recibió los más altos elogios de la prensa especializada extranjera y nacional, y la calificación máxima otorgada por la Unión Ciclista Internacional, en reconocimiento a la calidad organizativa en todos los aspectos. El ciclismo de pista entregó dos de los resultados más importantes de la temporada, gracias a las actuaciones de Kevin Quintero y de Stefany Cuadrado, en los Campeonatos Mundiales de las categorías élite y junior, respectivamente. Por tercer año consecutivo, Kevin Santiago Quintero logró subirse al podio del keirin, tras culminar tercero en la final de la prueba, disputada en el Velódromo de la Super Arena de Ballerup, en Dinamarca. Por su parte, Stefany Cuadrado realizó una histórica actuación en el Campeonato Mundial Junior de Pista que se disputó en Luoyang, en China, tras conquistar los títulos mundiales del keirin, la velocidad y los 500 metros, en participación inédita para un ciclista juvenil en la historia de los Mundiales. De igual

manera, se destacan las actuaciones de las selecciones Colombia Colombiana en el Campeonato Panamericano Élite de los Ángeles, en el que nuestro país se ubicó segundo de la general, con cuatro oros, 10 platas y dos bronce; en el Panamericano Junior de Lima, en el que logramos el título general por segundo año consecutivo, con 18 oros, tres platas y siete bronce, y en los Juegos Olímpicos, en los que la pista entregó dos diplomas, con Martha Bayona, séptima en el sprint, y Cristian Ortega, séptimo en el keirin, y Stefany Cuadrado impuso el récord mundial junior de la velocidad, con un registro de 10.508. Nuestro país participó en el 80% de los eventos internacionales de la pista, incluidas las Copas de Naciones, que le permitieron a nuestros ciclistas sumar los puntos necesarios para lograr cuatro cupos olímpicos para París 2024. Cabe destacar el protagonismo de nuestros deportistas en los rankings mundiales UCI en las pruebas de kilómetro, con Santiago Ramírez, primer y Cristian Ortega, segundo lugar; en el keirin: Cristian Ortega, cuarto, y Kevin Quintero, sexto, en la rama masculina; así como de Martha Bayona, quien se ubicó segunda en velocidad y tercera en el keirin, en el listado publicado con corte al 31 de diciembre de 2024. De igual manera, Stefany Cuadrado terminó la temporada 2024 como líder del ranking mundial junior en velocidad, keirin y 500 metros contrarreloj, mientras que Luciana Osorio lideró el escalafón del ómnium. El paracycling colombiano se ha consolidado como uno de los referentes más destacados en la región latinoamericana, gracias a los extraordinarios logros obtenidos en competiciones internacionales durante el 2024. En el último año, nuestro país cosechó importantes victorias en los Campeonatos Mundiales de pista y ruta, los Juegos Paralímpicos y las Copas Mundo de ruta, en los que se lograron tres platas y ocho bronce en total. En el Mundial de Pista de Rio de Janeiro, en Brasil, Paula Caballero logró la plata del scratch en la categoría C3, mientras que Daniela Carolina Munévar se llevó los bronce del ómnium y la persecución individual C2. Caballero y Munévar siguieron con su senda victoriosa en el Mundial de Ruta de Zúrich, en el que la antioqueña logró el bronce de la contrarreloj C3 y la plata en la ruta, y la boyacense el bronce de la ruta C2. En los Juegos Paralímpicos de París 2024, Paula Ossa consiguió el bronce de la ruta C4-5, y Juan José Betancourt el bronce en la ruta T1-2. Un punto clave de esta temporada fue el crecimiento de las nuevas generaciones y modalidades en el ciclismo femenino. Con nombres como el de Queen Villegas, deportista que sigue conquistando espacios y llevando en alto el nombre de Colombia. Queen logró en 2024 la histórica clasificación a los Juegos Olímpicos en el BMX Freestyle, luego de finalizar en el octavo lugar en la Serie de Clasificación Olímpica, resultado que le permitió competir en París 2024. En la capital francesa, la juvenil vallecaucana estuvo a tan solo 80 centésimas de subirse al podio olímpico,

tras finalizar cuarta en la final de la modalidad park, obteniendo un diploma olímpico y dándole una visibilidad sin precedentes en nuestro país al BMX freestyle. En el BMX Racing, las categorías juveniles siguen siendo un semillero de futuros campeones, con una destacada actuación en el Campeonato Mundial de Rockhill, en los Estados Unidos, en el que se logró un título mundial, con Mariana Peña en la categoría de 14 años; cuatro subtítulos, dos bronces y 12 deportistas que avanzaron a la final y se ubicaron entre el cuarto y el octavo lugar. En la categoría Championship, Nicole Foronda en junior y Carlos Ramírez, en élite, obtuvieron los mejores resultados de la delegación nacional al ubicarse cuartos en sus respectivas categorías, mientras que Sharid Fayad y Juan José López culminaron sextos en Sub-23. En París 2024, el antioqueño Mateo Carmona consiguió un diploma olímpico tras finalizar sexto en la final masculina, mientras que, en la temporada de las Copas Mundo, el mejor resultado fue el obtenido por Carlos Ramírez que logró un bronce en la cuarta ronda que se disputó en Brisbane, Australia. Nuestra Selección Colombia de BMX Racing dominó el Campeonato Panamericano, que tuvo como sede la pista Carlos Ramírez de Bogotá, en la que se reunieron más de 1.220 corredores en representación de nueve países, consolidándose como la competencia más destacada del continente en esta disciplina. Durante dos días de intensas competencias, los mejores exponentes del BMX de América Latina y otros países de la región se enfrentaron en una pista diseñada para desafiar tanto la técnica como la velocidad de los participantes. Categorías infantiles, juveniles y élite brillaron con actuaciones de alto calibre, que reflejaron el talento y la dedicación de los deportistas en esta modalidad olímpica, en el evento, que no sólo promovió el deporte a nivel continental, sino que también posicionó a Bogotá como un referente para el desarrollo de eventos internacionales, gracias a su infraestructura y compromiso con el ciclismo. Nuestro país dominó la categoría Championship, tras lograr cuatro de los seis oros en disputa, gracias a las actuaciones de Mariana Pajón y Diego Arboleda, en la categoría élite; Manuela Martínez en Sub-23 y Nicole Foronda, en junior, además de dos platas y tres bronces que aseguraron el título general para nuestro país. El protagonismo del ciclismo colombiano también se vio reflejado en el Campeonato Panamericano de Downhill, que se disputó en El Salvador, en el que nuestro país se coronó campeón con un saldo de cuatro oros, cuatro platas y dos bronces. Valentina Roa y Juan Muñoz, en la categoría élite; Jerónimo Londoño en cadetes y Christopher Silva en prejuvenil lograron subir a lo más alto del podio en territorio salvadoreño. En el Panamericano de Mountain Bike Cross Country, que se adelantó en Utah, Estados Unidos, nuestro país sumó un bronce con Miguel Paredes en la categoría masculina de 12 a 14 años, y tres Top 10, con Diego Arias, cuarto en élite; Salome Cortes, sexta

en Sub-23 y Ana María Roa, séptima en élite. Cabe destacar la actuación del MTB nacional en los Juegos Bolivarianos de la Juventud, en Sucre, Bolivia, en los que se lograron un oro, con Néstor Gómez, y dos platas con Luisa Ortiz y Johan Gómez, así como en los Juegos Bolivarianos del Bicentenario, en el que se dominó el cross country y el downhill, con un acumulado final de tres oros, una plata y un bronce. El ciclismo de ruta continuó su ascenso en 2024, con la octava coronación consecutiva en el Campeonato Panamericano de Sao Paulo, en Brasil, en el que la Selección Colombia consiguió cuatro oros, dos platas y dos bronce. En esta oportunidad el título llegó gracias a los oros de Walter Vargas, en la contrarreloj élite; Robinson Rincón, en la contrarreloj junior y de Luciana Osorio, campeona de la CRI y de la Ruta junior. Se cumplieron con éxito las competencias programadas en el Calendario Nacional, entre las que se destacan los Campeonatos Nacionales de Ruta Élite y Sub-23 en Boyacá; los Campeonatos Nacionales Juveniles y Prejuveniles de Ruta y Pista en Bucaramanga; el Campeonato Nacional de Paracycling en Duitama; el Campeonato Nacional de Pista Élite en Medellín; el Campeonato Nacional de BMX Racing en Manizales, y los Campeonatos Nacionales de Mountain Bike, en todas sus categorías, celebrados en Ginebra, Valle. Así mismo cumplimos con nuestro compromiso de realizar exitosamente dos pruebas C1 y C2 de Pista, en el Velódromo Alcides Nieto Patiño de Cali, así como tres pruebas C2 de Mountain Bike en Popayán, Cota y Manizales. El ciclismo colombiano sigue siendo un deporte que une al país y nos recuerda la pasión que despiertan estas competencias en nuestra tierra. Estos éxitos no serían posibles sin el respaldo del Ministerio del Deporte, el Comité Olímpico Colombiano y sus equipos de metodólogos, que le han facilitado el acceso a entrenamientos especializados a nuestros deportistas, y les han permitido foguearse en competencias internacionales. El 2024 nos dejó grandes lecciones: la importancia de fortalecer las bases del ciclismo nacional, apoyar a las nuevas generaciones y seguir apostando por la internacionalización de nuestros equipos.

En los aspectos administrativos, con el equipo de colaboradores de la Federación, continuamos un trabajo ordenado y productivo, realizado siempre con eficacia, transparencia y profesionalismo, el cual ha sido apoyado como siempre lo ha hecho por el Comité Olímpico Colombiano y el Ministerio del Deporte, y a los que agradecemos inmensamente su respaldo incondicional. A lo largo del año gestionamos ante entidades nacionales, territoriales y empresa privada recursos importantes para desarrollar toda la actividad en distintos aspectos, para este fin se suscribieron más de 43 convenios y contratos durante el año 2024. Debido a los buenos resultados obtenidos, continuamos con el Convenio con la Universidad Sergio

Arboleda, que permite a los estudiantes de la facultad de deporte realizar su pasantía y práctica en nuestras instalaciones. Continuamos nuestro proceso de lucha contra el dopaje, labor que realizamos juntamente con la Organización Nacional Antidopaje ONAD del Mindeporte en las competencias nacionales e internacionales, realizando una inversión de \$214.769.114,37. Conocedores de la importancia de mantener actualizados a jueces y oficiales de carrera, se realizaron cursos de juzgamiento en distintos departamentos y regiones, en cada una de las modalidades. Es importante resaltar que se dictó un Curso de Comisarios Nacionales en la ciudad de Bogotá en pista y ruta, que fue dictado por los Comisarios Internacionales UCI Orlando Guerrero y Héctor Fabio Arcila. El curso que fue avalado por la Confederación Panamericana de Ciclismo, con el acompañamiento del Comité Olímpico Colombiano y del Ministerio del Deporte contó la participación de 22 aspirantes de las ligas de Antioquia, Valle, Casanare, Santander, Risaralda, Meta, Tolima, Boyacá, Bogotá, Huila, Cundinamarca, César y Norte de Santander, quienes recibieron capacitación teórica y práctica sobre las diferentes normativas, funciones, especificaciones técnicas, de control y la seguridad en competiciones ciclistas de pista y ruta. Igualmente se buscaron cupos para la participación de Comisarios Nacionales en Cursos de Capacitación para Comisarios UCI, en las modalidades de MTB y Ruta, que se celebraron en Brasil y Panamá. La Federación organizó un Curso Nacional para Oficiales de Carrera en la ciudad de Bogotá, con la participación de la mayoría de las ligas afiliadas a la entidad, que certificó a los nuevos miembros del cuerpo de juzgamiento para las competencias nacionales de pista y ruta. Además, con el fin de seguir promoviendo el crecimiento y desarrollo del BMX Freestyle en el país, se consiguió la autorización de la Copaci para la realización de un Curso de Juzgamiento, que contó con el apoyo de la Federación Peruana de Ciclismo y en el que se certificaron 30 jueces para la modalidad que contará con un calendario nacional propio para la temporada 2025. Recibimos con orgullo el reconocimiento a los eventos realizados en las distintas modalidades, tales como las Vueltas a Colombia, masculina y femenina; Campeonato Panamericano de BMX y eventos C1 y C2 en pista y Mountain Bike, por los óptimos resultados, los aspectos técnicos y la organización administrativa. También se adelantaron las gestiones necesarias para lograr la renovación de los contratos de patrocinios con las firmas Postobón, Suarez, Sura, GW, Sistecredito, ESPN, RCN Televisión, así como para la consecución de nuevos patrocinios. En el año 2024 se convocaron y realizaron dos reuniones de asamblea, una ordinaria y otra extraordinaria, el 20 de marzo de 2024, se llevó a cabo la reunión ordinaria de ligas afiliadas a la Federación Colombiana de Ciclismo, con la participación de 20 ligas de las 24 habilitadas para participar. En dicha reunión se

aprobaron por unanimidad los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2023, así como el proyecto de presupuesto para el año 2024, se aprobó la actualización y permanencia de la Federación en el régimen tributario especial y se aprobó la destinación específica y reinversión de los excedentes acumulados a diciembre 31 de 2023 en las actividades meritorias de la Federación. El 25 de noviembre de 2024, se llevó a cabo reunión extraordinaria de ligas afiliadas a la Federación Colombiana de Ciclismo, con la participación de 25 ligas de las 25 habilitadas para participar. En dicha reunión se eligieron los miembros de los órganos de administración, control, disciplina y comisión de paracyclign, para el periodo estatutario comprendido entre el 25 de enero de 2025 y el 24 de enero de 2029, eligiendo a las siguientes personas: Ruben Dario Galeano Berdugo, Ernesto Lucena Barrero, Carlos Ernesto Rodriguez Cortes, Carlos Mario Pajón Sierra, Jorge Hernán Colmenares Riativa, Claudia Bibiana Posada Roldan, Armando Caiberto Morelo Peña, en la Revisoría Fiscal, Milton Cesar Villanueva Pertuz, también se eligieron la Comisión Disciplinaria y la Comisión de Paracycling.

En el tema jurídico con corte a 31 de diciembre de 2024, la Federación Colombiana de Ciclismo, solo es parte en un proceso judicial, una Demanda de Responsabilidad Civil Extracontractual, por el accidente del niño del Valle, en desarrollo de la Vuelta a la Juventud 2022. También se contestaron por parte de la Dra Amalia, nuestra secretaria general, varias tutelas, las cuales salieron a favor de la Federación y los diferentes derechos de petición que llegaron. La Federación se encuentra al día en la respuesta a los diferentes requerimientos y comunicaciones efectuados por el Ministerio del Deporte. Se dio cumplimiento a los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, manteniendo la certificación de la ARL Positiva.

Quiero finalizar dando gracias a todos los miembros del órgano de administración que me acompañaron durante la gestión y agradecer a todas las ligas y compañeros de la Federación por todo el trabajo realizado.

4. Presentación Estados Financieros Básicos con corte a 31 de diciembre de 2024.

Se continúa con el orden del día y el presidente le da la palabra al señor Ricardo Machado para que haga la presentación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024.

FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)



	Notas	2024		2023		VARIACIÓN	
			%		%	ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVOS							
Activos corrientes							
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	345.088.407	3,46%	1.109.460.431	18,43%	- 764.372.024	-69%
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	4	2.699.920.242	27,06%	1.833.048.381	30,45%	866.871.861	47%
Deudores comerciales y otros	5	4.357.701.565	43,67%	1.107.679.945	18,40%	3.250.021.620	293%
Gastos pagados por anticipado y otros activos	6	831.982.863	8,34%	626.765.830	10,41%	205.217.033	33%
Total activos corrientes		\$ 8.234.693.076	82,52%	\$ 4.676.954.587	77,68%	\$ 3.557.738.489	76%
Activos no corrientes							
Propiedades, planta y equipo	7	1.744.085.498	17,48%	1.343.640.136	22,32%	400.445.362	30%
Total activos no corrientes		\$ 1.744.085.498	17,48%	\$ 1.343.640.136	22,32%	\$ 400.445.362	30%
Total activos		\$ 9.978.778.574	100,00%	\$ 6.020.594.723	100,00%	\$ 3.958.183.851	66%
PASIVOS Y PATRIMONIO							
Pasivos corrientes							
Pasivos financieros	8	2.163.582.513	21,68%	11.214.382	0,19%	2.152.368.131	100%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	2.780.432.972	27,86%	720.659.072	11,97%	2.059.773.899	286%
Beneficios a empleados	10	87.749.675	0,88%	94.241.874	1,57%	- 6.492.199	-7%
Otros pasivos	11	30.401.490	0,30%	582.814.419	9,68%	- 552.412.929	-95%
Total pasivos corrientes		\$ 5.062.166.650	50,73%	\$ 1.408.929.748	23,40%	\$ 3.653.236.902	259%
Pasivos no corrientes							
Total pasivos corrientes		0		-			
Total pasivos		\$ 5.062.166.650	50,73%	\$ 1.408.929.748	23,40%	\$ 3.653.236.902	259%
Patrimonio	12						
Fondo social		3.551.931.702	35,59%	3.551.931.702	59,00%	-	0%
Superávit por revaluación		419.439.877	4,20%	-	0,00%	419.439.877	#DIV/0!
Excedente del periodo		-114.492.928	-1,15%	2.196.281.646	-36,48%	2.081.788.718	-95%
Excedentes acumulados por adopción NIIF Pymes		399.335.547	4,00%	399.335.547	6,63%	-	0%
Excedentes acumulados		660.397.727	6,62%	2.856.679.373	47,45%	- 2.196.281.646	-77%
Total Patrimonio		\$ 4.916.611.925	49,27%	\$ 4.611.664.976	76,60%	\$ 304.946.949	7%
Total pasivos y patrimonio		\$ 9.978.778.574	100,00%	\$ 6.020.594.723	100,00%	\$ 3.958.183.851	66%

Jorge Mauricio Vargas Carreño

JORGE MAURICIO VARGAS CARREÑO
PRESIDENTE

Ricardo Machado Viasus

RICARDO MACHADO VIASUS
CONTADOR PÚBLICO T.P. 31480-T

Juan Carlos Otero García

JUAN CARLOS OTERO GARCIA
REVISOR FISCAL T.P. 131112-T

FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)



	Notas	2024		2023		VARIACIÓN	
			%		%	ABSOLUTA	RELATIVA
Ingresos de actividades ordinarias:	13	\$ 32.177.163.107	100,00%	\$ 22.339.364.340	100,00%	\$ 9.837.798.767	44,04%
Licencias/inscripciones y otros		3.191.008.891	9,92%	2.275.373.474	10,19%	915.635.417	40,24%
Patrocinios y vinculaciones		4.537.457.223	14,10%	1.556.021.162	6,97%	2.981.436.060	191,61%
Convenios entidades		25.117.696.521	78,06%	18.609.986.375	83,31%	6.507.710.146	34,97%
Donaciones		620.475.183	1,93%	530.385.575	2,37%	90.089.608	16,99%
Reintegros y devoluciones		1.289.474.710	-4,01%	632.402.246	-2,83%	- 657.072.464	103,90%
Otros ingresos	14	\$ 145.233.078	0,45%	\$ 37.018.551	0,17%	\$ 108.214.527	292,33%
Financieros		142.314.520	0,44%	10.530.202	0,05%	131.784.318	1251,49%
Diversos		2.918.558	0,01%	26.488.349	0,12%	- 23.569.792	100,00%
Gastos de administración	15	\$ 2.315.857.174	7,20%	\$ 2.016.899.720	9,03%	\$ 298.957.454	14,82%
Gastos de personal		1.065.999.441	3,31%	947.434.596	4,24%	118.564.844	12,51%
Honorarios		150.577.888	0,47%	142.508.644	0,64%	8.069.244	5,66%
Impuestos		842.627.173	2,62%	716.872.282	3,21%	125.754.891	17,54%
Contribuciones y afiliaciones		2.600.000	0,01%	4.060.000	0,02%	- 1.460.000	-35,96%
Seguros		21.889.400	0,07%	13.948.221	0,06%	8.941.179	58,07%
Servicios		44.894.049	0,14%	38.319.638	0,17%	6.574.411	17,16%
Gastos legales		6.255.350	0,02%	4.323.800	0,02%	1.931.550	44,67%
Mantenimiento y reparaciones		2.663.667	0,01%	1.917.447	0,01%	746.220	38,92%
Gastos de viaje		57.949.748	0,18%	47.700.982	0,21%	10.248.766	21,49%
Depreciaciones		38.765.868	0,12%	24.623.893	0,11%	14.141.975	57,43%
Diversos		81.634.591	0,25%	75.290.218	0,34%	6.344.374	8,43%
Otros gastos	16	\$ 343.763.455	1,07%	\$ 410.982.360	1,84%	\$ 67.228.905	-16,36%
Financieros		184.727.048	0,57%	212.217.078	0,95%	- 27.490.030	-12,95%
Perdida en venta y retro de bienes		-	0,00%	57.410.000	0,26%	- 57.410.000	100,00%
Gastos extraordinarios		158.304.721	0,49%	141.164.147	0,63%	17.140.574	12,14%
Gastos diversos		721.686	0,00%	191.136	0,00%	530.550	277,58%
Costo de las actividades	17	\$ 29.777.278.484	92,54%	\$ 22.144.782.457	99,13%	\$ 7.632.496.027	34,47%
Excedente del ejercicio		-\$ 114.492.928	-0,36%	-\$ 2.196.281.646	-9,83%	\$ 2.081.788.718	-94,79%
Otro resultado integral	15	\$ 419.439.877	1,30%	\$ -	0,00%	\$ 419.439.877	100,00%
Superávit por revaluación		419.439.877	1,30%	-	0,00%	419.439.877	100,00%
Excedente integral		\$ 304.946.949	0,95%	-\$ 2.196.281.646	-9,83%	\$ 2.501.228.595	-113,88%

Jorge Mauricio Vargas Carreño

JORGE MAURICIO VARGAS CARREÑO
PRESIDENTE

Ricardo Machado Viasus

RICARDO MACHADO VIASUS
CONTADOR PÚBLICO T.P. 31480-T

Juan Carlos Otero García

JUAN CARLOS OTERO GARCIA
REVISOR FISCAL T.P. 131112-T



FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	2024	2023
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Excedente del período		304.946.949	- 2.196.281.646
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:			
Depreciación de propiedades, planta y equipo		38.765.868	24.623.893
Ingresos por valoración de propiedades de inversión	-	419.439.877	
Impuesto diferido del período			
Ajuste a las provisiones			
Cambios en activos y pasivos de operación			
(Aumento) en deudores comerciales y otros	-	3.250.021.620	984.958.144
(Aumento) en activos por impuestos corrientes			
(Aumento) en inventarios			
(Aumento) en pagos anticipados	-	205.217.033	495.242.163
(Aumento) en impuesto diferido activo			
(Disminución) en proveedores			
Aumento en impuestos diferido pasivo			
Aumento en pasivos financieros		2.152.368.131	11.214.382
Aumento en cuentas por pagar		2.059.773.899	127.741.501
Aumento en impuestos corrientes por pagar			
Aumento en obligaciones laborales	-	6.492.199	23.650.407
Anticipos y avances recibidos	-	552.412.929	552.412.929
Efectivo neto generado por actividades de operación		\$ 122.271.189	-\$ 1.222.405.555
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Compras de propiedades, planta y equipo	-	19.771.352	134.642.718
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		-\$ 19.771.352	-\$ 134.642.718
Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo		\$ 102.499.837	-\$ 1.357.048.273
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período		2.942.508.812	4.299.557.085
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	4	\$ 3.045.008.649	\$ 2.942.508.812

JORGE MAURICIO VARGAS CARREÑO
PRESIDENTE

RICARDO MACHADO VIASUS
CONTADOR PÚBLICO T.P. 31480-T

JUAN CARLOS ÓTERO GARCÍA
REVISOR FISCAL T.P. 131112-T

de Ciclismo

FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Fondo Social	Superávit de Capital	Reservas	Excedentes Ejercicio	Excedentes acumulados adopción NIIF	Excedentes acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 3.551.931.702	-	-	\$ 213.409.298	\$ 399.335.547	\$ 2.643.270.075	\$ 6.807.946.622
Excedente del período				2.196.281.646		-	2.196.281.646
Excedentes del acumulados				-	213.409.298		-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 3.551.931.702	-	-	\$ 2.196.281.646	\$ 399.335.547	\$ 2.856.679.373	\$ 4.611.664.976
Excedente del período				304.946.949			304.946.949
Excedentes del acumulados				-	(2.196.281.646)		-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 3.551.931.702	-	-	\$ 304.946.949	\$ 399.335.547	\$ 660.397.727	\$ 4.916.611.925

JORGE MAURICIO VARGAS CARREÑO
PRESIDENTE

RICARDO MACHADO VIASUS
CONTADOR PÚBLICO T.P. 31480-T

JUAN CARLOS ÓTERO GARCÍA
REVISOR FISCAL T.P. 131112-T

5. Lectura del dictamen del Revisor Fiscal saliente.

El presidente le da la palabra al señor Juan Carlos Otero García, para que en su calidad de revisor fiscal con corte al 31 de diciembre de 2024, de lectura a su dictamen, aclarando que el mismo fue remitido junto con la convocatoria a la reunión de asamblea.

Toma la palabra el señor Juan Juan Carlos Otero García, quien da un saludo a los asistentes y manifiesta que rindió su dictamen el 23 de febrero de 2025, con corte al 31 de diciembre de 2024 y manifiesta que auditó los estados financieros separados que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultado integral, el estado de flujos de efectivo, estado del cambio del activo neto y las notas explicativas, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas (Notas 1-17), incluyendo los anexos de las Notas 5 y 9 sobre convenios con el Ministerio del Deporte. La Federación tuvo Ingresos por \$32.177,2 millones, Costos y Gastos \$32.436,9 millones.

Acto seguido da lectura a su dictamen.

6. Aprobación de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2024.

Continuando con el orden del día, el presidente solicita a la secretaria que inicie el llamado a lista para someter a aprobación los estados financieros presentados con corte a 31 de diciembre de 2024. Se realiza el llamado a lista y 17 ligas manifiestan su aprobación a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2024, los representantes de las ligas de Córdoba y Norte de Santander, estaban fuera del recinto al momento de la votación. La secretaria informa que conforme la votación obtenida, los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2024 quedan aprobados por mayoría de votos.

7. Estudio y adopción de Programas para el año 2025.

El presidente presenta a la asamblea los programas y proyectos que se tienen previstos desarrollar durante el año 2025 y manifiesta que se tienen previstos desarrollar los programas del calendario deportivo nacional, el cual se presenta y en los proyectos las capacitaciones a los diferentes componentes del ciclismo, como se presenta a continuación:

I. Calendario Deportivo Nacional

En este calendario se relacionan los eventos organizados directamente por la Federación Colombiana de Ciclismo (las sedes y fechas de los eventos están sujetos a modificación de ser necesario)

ENERO

31 ene – 2 feb - Válidas I y II Copa Nacional BMX Racing (Armenia)

FEBRERO

6 al 9 - Campeonato Nacional de Ruta (Bucaramanga)

28 feb – 2 mar - Válidas III y IV Copa Nacional BMX Racing (Manizales)

MARZO

6 al 8 – I Copa Nacional de Ruta Paracycling (Huila)

13 al 16 - Campeonato Nacional Downhill y Marathon MTB (Tocancipá)

23 al 23 - Primera Válida Nacional XCO/XCC/Gymcanas y C2 UCI (Popayán)

28 al 30 - Válidas V y VI Copa Nacional BMX Racing (Ibagué)

ABRIL

11 al 13 – Válida Nacional de Pista (Por confirmar)

18 al 20 - Primera Válida Copa Nacional Downhill (DHI) (Tolima)

27 abr al 4 may. - Vuelta de la Juventud

MAYO

2 al 4 - Válidas VII y VIII Copa Nacional BMX Racing (Ubaté)

15 al 18 - Segunda Válida Nacional XCO/XCC/Gymcanas y C1 UCI Junior Series (Cota)

16 al 22 – Campeonato Nacional Pista y Ruta Prejuvenil y Juvenil (Pitalito)

30 may. al 1 jun - Válidas IX y X Copa Nacional BMX Racing (Barranquilla)

JUNIO

9 al 15 – Vuelta a Colombia Femenina

12 al 15 - Tercera Válida Nacional XCO/XCC/Gymcanas (Armenia)

12 al 15 – I Válida Copa Nacional BMX Freestyle (Armenia)

20 al 22 - Segunda Válida Copa Nacional Downhill (DHI) (Caldas)

25 al 28 - I Copa Nacional de Pista Paracycling (Pereira)

JULIO

4 al 6 – Válida Nacional de Pista – GP Colombia C2 y FCC C2 (Por confirmar)

5 - Campeonato Nacional de BMX Racing (Bogotá)

6 - Válida XI Copa Nacional BMX Racing (Bogotá)

17 al 20 - Campeonato Nacional de MTB XCO/XCC/XCR/Gymcanas (Chía)

25 al 27 - Campeonato Nacional BMX Freestyle (Armenia)

AGOSTO

1 al 10 - Vuelta a Colombia Masculina

1 al 3 - Tercera Válida Copa Nacional Downhill (DHI) (Quindío)
7 al 10 - Cuarta Válida Nacional XCO/XCC/Gymcanas y C1 UCI Junior Series (Manizales)
14 al 17 – II Copa Nacional de Pista Paracycling (Cali)
29 al 31 – Válida Nacional de Pista (Por confirmar)

SEPTIEMBRE

5 al 7 - Válidas XII y XIII Copa Nacional BMX Racing (Por definir)
7 al 10 - Quinta Válida Nacional XCO/XCC/Gymcanas y C1 UCI Junior Series (Zipaquirá)
11 al 14 – Campeonato Nacional de Pista Élite (Por confirmar)
19 al 21 - II Válida Copa Nacional BMX Freestyle (Armenia)

OCTUBRE

11 al 13 - Sexta Válida Nacional XCO/XCC/Gymcanas (Pereira)
15 al 18 – II Copa Nacional de Ruta Paracycling (Meta)
22 al 26 - Vuelta del Porvenir y Tour Femenino
24 al 26 - III Válida Copa Nacional BMX Freestyle (Por confirmar)
24 al 26 - Válidas XIV y XV Final Copa Nacional BMX Racing (Por definir)

NOVIEMBRE

11 al 18 – Campeonato Nacional de Paracycling Pista y Ruta (Bucaramanga)
27 al 30 - Vuelta del Futuro

II. PROGRAMA DE CAPACITACIONES

1. Curso para Comisarios Nacionales de BMX Racing
2. Curso para Comisarios Nacionales de MTB
3. Curso de capacitación en Dirigencia Deportiva
4. Curso de capacitación para entrenadores
5. Curso para conductores de carros y motos en carreras de ruta
6. Curso sobre Medicina Deportiva
7. Capacitación para mecánicos
8. Capacitación sobre Control Dopaje para deportistas, dirigentes, entrenadores, periodistas
9. Capacitación para policías y ambulancias que están en las caravanas de las carreras de ruta
10. Curso de Biomecánica Aplicada al Ciclismo
11. Curso sobre BMX Freestyle para Periodistas
12. Curso sobre Paracycling para Periodistas

El presidente solicita a la secretaria que inicie el llamado a lista para someter a aprobación proyectos y programas presentados para la vigencia 2025. Se realiza el llamado a lista a las 19 ligas habilitadas para votar y 19 ligas manifiestan su voto aprobando los proyectos y programas presentados para la vigencia 2025, por lo cual son aprobados por unanimidad.

8. Aprobación del Proyecto de Presupuesto para la vigencia 2025.

El presidente le da la palabra a la señora Jenny Gil, tesorera de la Federación para que haga la presentación del proyecto de presupuesto para la vigencia 2025.

La señora Jenny Gil, inicia explicando la ejecución presupuestal rubro de ingresos proyectados para el año 2025.

FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO	
EJECUCION PRESUPUESTAL RUBRO DE INGRESOS AÑO 2025	
RUBRO1: ACTIVIDADES NACIONALES	VALOR PRESUPUESTADO
Patrocinio Campeonatos Nacionales de Ruta - Elite	780.000.000
Patrocinio Vuelta a Colombia Hombres	2.300.000.000
Patrocinio Vuelta a Colombia Damas	1.600.000.000
Patrocinio Vuelta de la Juventud	1.000.000.000
Patrocinio Vuelta del Porvenir y Tour Femenino	500.000.000
Patrocinio Vuelta del Futuro	550.000.000
Otros Patrocinios: Empresa Privada Postobon/Suramericana/RCN TV/	6.876.740.223
	13.606.740.223
RUBRO 2: CONVENIOS	VALOR PRESUPUESTADO
CONVENIO CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES	8.300.000.000
Ministerio del Deporte	3.000.000.000
Comité Olimpico Colombiano	2.300.000.000
Otras entidades	3.000.000.000
RUBRO 3: LICENCIAS	VALOR PRESUPUESTADO
Licencias Federativas	1.053.230.830
	1.053.230.830
RUBRO 4: OTROS	VALOR PRESUPUESTADO
Inscripciones Eventos Federativos	104.172.731
Ingresos Comisiones Nacionales BMX-MTB	1.180.000
Ingresos Validas de Pista y BMX Freestyle	647.930.000
Donaciones	682.522.701
Financieros	6.715.790
Otros Ingresos	574.174.932
	2.016.696.155
TOTAL INGRESOS	24.976.667.208

La señora Jenny Gil, continúa explicando la ejecución presupuestal rubro de egresos proyectados para el año 2025.

**FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO
EJECUCION PRESUPUESTAL RUBRO DE GASTOS AÑO 2025**

RUBRO1: GASTOS DE PERSONAL	VALOR PRESUPUESTADO
Sueldos Administracion	718.610.090
Auxilio de transporte y de conectividad	5.999.400
Cesantias	63.626.563
Intereses de Cesantias	7.635.185
Primas de Servicios	63.626.563
Vacaciones	31.803.538
Aportes ARL	17.667.430
Aportes EPS	64.126.460
Aportes a Pensiones	90.637.643
Aportes Caja, ICBF, Sena	30.299.060
Seguridad en el trabajo	37.882.680
Otros	40.684.552
	1.172.599.163
RUBRO 2: HONORARIOS	VALOR PRESUPUESTADO
Honorarios Revisor Fiscal	35.289.580
Honorarios Juridicos Externo	35.000.000
Honorarios Contables	40.126.240
Honorarios Otros (Marketing y Prensa)	61.910.857
	172.326.677

RUBRO 3: SERVICIOS PUBLICOS	VALOR PRESUPUESTADO
Aseo y Vigilancia	3.964.465
Acueducto y Alcantarillado	3.085.445
Telefono	11.471.697
Energia Electrica	4.118.521
TV por Cable	3.703.395
Correo, portes telegramas	7.678.385
Otros servicios	15.361.546
	49.383.454
RUBRO 4: OTROS GASTOS OPERACIONALES	VALOR PRESUPUESTADO
Impuestos	500.000.000
Contribuciones y Afiliaciones	2.860.000
Seguros	24.078.340
Gastos de Viaje	63.744.723
Gastos Legales	6.880.884
Diversos	89.798.050
Otros Gastos (Equipos de sistemas-	52.930.034
	740.292.031
RUBRO 5: GASTOS NO OPERACIONALES	VALOR PRESUPUESTADO
Gastos Bancarios	6.609.483
Gravamen Financiero	139.171.960
Comisiones	53.774.595
Diferencia en Cambio	3.592.802
Gastos Extraordnarios	174.135.193
Otros Gastos	848.110
	378.132.143

RUBRO 6: ACTIVIDADES NACIONALES	VALOR PRESUPUESTADO
Campeonatos Nacionales de Ruta - Elite	780.000.000
Vuelta de la Juventud	921.439.935
Vuelta a Colombia Hombres	2.277.521.797
Vuelta a Colombia Damas	1.600.000.000
Campeonatos Nacionales Ruta y Pista Juveniles y Prejuveniles	283.709.625
Vuelta del Porvenir y Tour Femenino	500.000.000
Vuelta del Futuro	550.000.000
Eventos Paracycling	2.000.000.000
Concentracion categorias menores para todas las modalidades	500.000.000
Proyecto Adopcion Niif Ligas de Ciclismo del Pais	10.000.000
Validas de MTB	540.000.000
Validas de BMX	640.000.000
Validas de Pista	480.000.000
Validas Nacionales y Campeonato Nacional de BMX Freestyle	167.930.000
Apoyo a Ligas (Implementacion, capacitaciones, entrenador)	550.000.000
Eventos COC	2.261.262.383
Calendario Unico y Convenios Especiales Ministerio	8.000.000.000
	21.413.933.740
RUBRO 7: ACTIVIDADES INTERNACIONALES	VALOR PRESUPUESTADO
Tour del Avenir	200.000.000
Tour Colombia 2,1	200.000.000
Selección Colombia	500.000.000
UCI	150.000.000
	1.050.000.000
TOTAL EGRESOS	24.976.667.208

La señora Gil pregunta a los asambleístas si tienen alguna pregunta, a lo que se manifiesta por parte de los asambleístas que sin preguntas.

El presidente solicita a la secretaria que inicie el llamado a lista para someter a aprobación el proyecto de presupuesto para la vigencia 2025. Se realiza el llamado a lista a las 19 ligas habilitadas para votar y 19 ligas manifiestan su voto aprobando el proyecto de presupuesto presentado para la vigencia 2025, por lo cual queda aprobado por unanimidad.

9. Autorización al representante legal para la suscripción de actos y contratos de conformidad con el literal I del artículo 44 de los estatutos de la Federación.

Indica la secretaria que teniendo en cuenta lo previsto en el literal I del artículo 44 de los estatutos de la Federación, es necesario someter a consideración de la asamblea la autorización al presidente para la suscripción de actos y contratos que no excedan los 20 mil salarios mínimos mensuales. El presidente toma la palabra y solicita que la aprobación se dé para la vigencia del periodo estatutario, teniendo en cuenta que durante cada año dentro del periodo se deben suscribir distintos contratos. Los asambleístas consideran que eso es lo más apropiado para el correcto funcionamiento de la Federación.

El presidente solicita a la secretaria que inicie el llamado a lista para someter a aprobación dar la autorización al representante legal de la Federación para la suscripción de actos y contratos de conformidad con el literal I del artículo 44 de los estatutos de la Federación. Se realiza el llamado a lista y las 19 ligas habilitadas para votar manifiestan su voto aprobando autorizar al representante legal para la suscripción de todos los actos, contratos y trámites de conformidad con el literal I del artículo 44 de los estatutos de la Federación y todos los que se requieran para el adecuado desarrollo del objeto social de la Federación durante el periodo estatutario del actual órgano de administración, por lo cual la autorización se da por unanimidad.

10. Consideración y aprobación del proceso de actualización y permanencia en el régimen tributario especial, autorizando al representante legal para que presente la solicitud correspondiente ante la DIAN.

El presidente da la palabra al señor Ricardo Machado para que explique a la asamblea en qué consiste este proceso.

El señor Ricardo explica a la asamblea que no se trata de un proceso nuevo, sino de la actualización de la permanencia en el régimen especial en el que ya está la Federación, en donde se busca que la entidad especial sin ánimo de lucro, tenga que declarar más no pagar impuestos de renta. Indica el presidente que es necesario someter a aprobación de los asambleístas realizar el proceso de actualización y permanencia en el régimen tributario especial y la autorización al presidente para realizar la solicitud ante la DIAN.

El presidente solicita a la secretaria realizar el llamado a lista para la votación. Conforme a la votación, con 19 votos a favor, se aprobó por unanimidad adelantar el proceso de actualización y permanencia en el régimen tributario especial y la autorización al presidente para realizar la solicitud ante la DIAN.

11. Aprobación de la destinación específica y la reinversión de los excedentes acumulados a diciembre 31 de 2024, en las actividades meritorias de la Federación.

El señor Ricardo informa que están los 500 millones de pesos que habló el señor Mauricio, por lo que como se explicó en el punto anterior, este recurso debe ir a las actividades meritorias de la Federación.

El presidente solicita a la secretaria realizar el llamado a lista para la votación. Se realiza el llamado a lista y 18 ligas por cuanto la representante de la liga de Nariño, estaba fuera del

recinto al momento de la votación, manifiestan su aprobación de la destinación específica y la reinversión de los excedentes acumulados a diciembre 31 de 2024, en las actividades meritorias de la Federación, por lo anterior queda aprobado por mayoría.

12. Informe situación de la casa de la Federación.

El presidente indica que antes de exponer la situación de la casa, es importante informarle a la asamblea, las gestiones realizadas por el actual órgano de administración, para que estén enterados todos de las gestiones que ha realizado el nuevo órgano de administración, así:

En primer lugar quiero informarles que ya se Pago de deuda a la UCI.

Se realizó con éxito del Campeonato Nacional de Ruta en Bucaramanga en el mes de febrero.

Gestionamos desde nuestra elección, con la Universidad Sergio Arboleda la realización del primer Curso de 60 horas de Administración Deportiva para ligas, que finalizó en el mes de enero con la participación de 108 inscritos.

Ya realizamos el primer Curso para conductores para eventos de ruta, con la participación de 274 inscritos.

Ya pagamos el crédito bancario solicitado a finales del 2024 por el órgano de administración saliente.

Se está trabajando en la digitalización del archivo histórico de la FCC.

Ya se pagaron las premiaciones pendientes 2023, y estamos en proceso de pago de las del 2024.

Ya estamos al día con proveedores de la Federación respecto de los eventos realizados el año pasado.

Se está trabajando en la renovación de la página Web de la federación, la cual ya está muy obsoleta y no permite actualización de algunos de sus complementos.

Ya se confirmaron los departamentos sede de la Vuelta a Colombia Femenina 2025 (Cundinamarca, Tolima, Quindío, Valle, Caldas y Risaralda)

Ya se confirmaron los departamentos sede de Vuelta de la Juventud 2025 (Cundinamarca, Boyacá, Tolima, Caldas y Antioquia)

Ya se confirmó la sede de la Vuelta del Porvenir y Tour Femenino 2025, para realizarse en Florencia, Caquetá.

Ya se confirmó la sede de la Vuelta del Futuro 2025, en el Departamento del Quindío.

Se confirmó la salida de la Vuelta a Colombia Masculina 2025 en Casanare, y la llegada a Antioquia.

Se confirmó la sede de los Nacionales Juveniles y Prejuveniles de Pista y Ruta en Pitalito, Huila.

Ya se han realizado reuniones con las Comisiones Técnica y de Juzgamiento para establecer planes de trabajo.

Estamos trabajando en la renovación de la imagen institucional de la Federación, más adelante les presentaremos propuestas de logo.

Estamos trabajando en el cambio de sede administrativa, llevamos desde el mes de enero mirando casas en busca de la mejor opción para la Federación, la casa actual que es de propiedad de la Federación está muy deteriorada, no se le han podido realizar las mejoras que necesita porque estamos ubicados en un sector residencial, en donde no nos permiten hacer nada, el techo está lleno de goteras, toca cambiarlo y no lo podemos tocar, el sistema eléctrico no sirve correctamente, muchas oficinas funcionan a media luz, y el cambio de todo el cableado también implica un costo importante, así como la ampliación de las redes para internet. Por eso fue que se inició la búsqueda de casas para poder cambiar a un sector que no sea residencial, la idea es preservar el patrimonio de la Federación que es su casa, por eso se compraría una, bien sea con un crédito que se pagaría con la venta de la otra casa o se paga directamente si se vende primero la casa que tenemos, pero lo importante es que la Federación mantenga una casa propia y valorizar ese activo.

Toma la palabra el señor Ernesto Lucena, Primer Vicepresidente de la Federación y manifiesta que ya es hora que la Federación cambie su imagen y empezar por la casa es necesario, la casa actual no esta en optimas condiciones y debe tenerse en cuenta que ahora que queremos apostarle más el sector privado la imagen de la Federación es fundamental, es el lugar a donde se invitan a los posibles patrocinadores y la casa que se ha visto esta muy bien ubicada y esta en muy buenas condiciones, lo que mejoraría la imagen de la Federación, también tiene la posibilidad de ampliación por el POT se podría construir un edificio, lo cual representa un beneficio a futuro para la Federación y valorización de ese activo.

Toma la palabra el señor Oscar Arciniegas, presidente de la Liga de Casanare y manifiesta que está de acuerdo con el cambio de imagen para la Federación e indica que las personas que trabajan en la Federación son las que más conocen las necesidades que tienen para cambiar la sede y que si valoriza los activos de la Federación es positivo.

El presidente solicita a la secretaria realizar el llamado a lista para la votación dando su aprobación y autorización para que se adelante la venta de la casa actual y se realice la compra de una nueva casa para la Federación. Conforme a la votación obtenida, se aprobó con 19 votos, por unanimidad adelantar el proceso de compra de una nueva casa para la Federación y adelantar el proceso de la venta de la casa actual.

13. Presentación de informe por parte de la Comisión Técnica

El presidente da la palabra al señor Hernando Zuluaga, Coordinador de la Comisión Técnica, para que haga la presentación del informe por parte de la Comisión Técnica.

El señor Hernando Zuluaga, empieza con un saludo a los presentes y manifiesta que se ha venido adelantando un proceso muy interesante con la Comisión Técnica, ya se han reunido en varias ocasiones con los seleccionadores nacionales de cada modalidad, quienes también hicieron una intervención en la jornada, en la que se presentaron y se pusieron a disposición de las ligas para acompañar los trabajos en cada modalidad.

El presidente solicita a los miembros de la Comisión Técnica por parte de cada una de las modalidades para que hagan su presentación ante la asamblea. Estuvieron presentes Alejandro Caro, Seleccionador Nacional de BMX Freestyle; José Gómez, Seleccionador Nacional de MTB; Diana García, Seleccionadora Nacional de Paracycling; John Jaime González, Seleccionador Nacional de Pista y David Vargas, Seleccionador Nacional de Ruta.

El presidente indica que Alejandro tiene toda la información para las pistas para Freestyle, los diseños, los costos, que pueden ser como las pistas de Armenia y la que se va a construir en Buga, por lo que las Ligas se pueden poner en contacto con él para sus departamentos.

El presidente solicita a los miembros de la Comisión proporcionar su número de contacto a los asambleístas y así todos quedan con los contactos de los miembros de la Comisión Técnica para lo que necesiten en sus ligas.

14. Presentación de informe por parte de la Comisión de Juzgamiento

El presidente da la palabra al señor Orlando Guerrero, Comisario Internacional UCI, quien coordina la Comisión de Juzgamiento, para que haga la presentación del informe por parte de la Comisión de Juzgamiento.

El señor Orlando Guerrero, saluda a los presentes y comentó en la Asamblea los planes que se tienen previstos para el personal de juzgamiento en todas las modalidades (RUTA, PISTA, BMX, MTB, FREESTYLE, PARACYCLING)

Dentro del plan se tiene previsto implementar iniciativas de diagnóstico, capacitación, actualización y relevo generacional, así como informe de las competencias y su respectiva realimentación.

Manifiesta que se buscará que los nombramientos del personal de juzgamiento a las competencias se realicen en coordinación con los presidentes de ligas y las comisiones de juzgamiento.

15. Discusión y votación de proposiciones y varios.

Se retira de la reunión el señor Nazario Arango, presidente de la Liga del Tolima, quedando 18 Ligas en el recinto.

Indica el presidente que el 4 de marzo de 2025, el señor Jaime Silva, presentó renuncia a ser miembro de la Comisión de Paracycling, por razones de conflicto de intereses por cuanto fue elegido como secretario del Comité Paralímpico Colombiano, por tanto, sugiero incluir en el punto proposiciones y varios la elección de su reemplazo para tener la estructura completa como lo exige la norma.

El presidente de la Liga de Norte de Santander, propone el nombre del señor Diego Puerta, los asambleístas manifiestan que no se presentan más candidatos.

El presidente solicita a la secretaria realizar el llamado a lista para la votación de la elección del miembro de la Comisión de Paracycling. Se realiza el llamado a lista a las 18 ligas presentes, y las 18 Ligas manifiestan su voto eligiendo al señor Diego Puerta como miembro de la Comisión de Paracycling, quedando elegido por unanimidad.

Indica el presidente que otro tema para tratar en proposiciones y varios es informarle a la asamblea que como lo habían solicitado, se ha venido trabajando en el cambio del logo de la Federación, por lo que se traen varias propuestas para que nos indiquen cuales son las que mas les gustan y trabajar sobre ellas. La asamblea indica que el logo debe aprobarlo el órgano de administración. Toma la palabra la señora Claudia Posada e indica que así es, sin embargo, la idea es que la asamblea vea los avances y de sus opiniones. El presidente pide al jefe de prensa tomar nota de cuáles son los que más les gustan.

Pide la palabra el señor Jaime Acevedo, presidente del Huila, y propone que se haga la reforma estatutaria que se ha pedido hace rato, también solicita que se tenga en cuenta que la Vuelta al sur sea categoría prejuvenil y juvenil y que sea un evento puntuable.

Pide la palabra el señor Juan Francisco Sanabria, presidente de la Liga de Cundinamarca, indica que tiene inquietudes de la nueva resolución de avales para ciclistas que quieren correr en el exterior, por el tema de la póliza que se está solicitando. Toma la palabra el presidente quien explica que la póliza se pide por los riesgos que se corren en la práctica del ciclismo, los costos por los accidentes son muy costosos y las pólizas de viaje no cubre los accidentes con ocasión de la práctica del deporte del ciclismo, que es un deporte de alto riesgo, la póliza se exige para salvaguardar no solo a la Federación, sino principalmente a los deportistas que son quienes están expuestos y a sus familias que en muchas ocasiones tienen que asumir los costos de los accidentes por no contar con las pólizas necesarias, por eso ese requisito no está en discusión. Los asambleístas dicen que así es y así se debe exigir.

Pide la palabra el señor Jarlinson Pantano, Presidente de la Liga del Valle, indica que sería bueno volver a hacer las Copa Colombia en Pista y Ruta en categoría prejuvenil.

La señora Sandra Gonzalez, presidente de la Liga de Antioquia pide que se haga capacitación en el tema de dopaje. El presidente indica que la semana pasada desde la ONAD, la Organización Nacional Antidopaje del Ministerio del Deporte, se realizó un proceso de socialización con las federaciones de los temas de dopaje y los estándares, así mismo, nos indicaron que ellos nos podían colaborar con las capacitaciones que necesitáramos en este tema, entonces solicitaremos a la ONAD una capacitación virtual, nosotros tenemos la plataforma zoom, para que a través de las ligas se llegue a todos los ciclistas, padres, técnicos, apenas nos contesten del Ministerio les informamos.

El presidente pregunta a los asambleístas si hay más temas para proposiciones y varios.

Toma la palabra el señor Carlos Ernesto Rodríguez, Segundo Vicepresidente de la Federación, quien indica que como siempre lo ha manifestado esta presto a colaborar a las ligas para sus temas de cierres de vías para los eventos.

El señor Carlos Pajón, Vocal del órgano de administración, indica que quiere aprovechar la oportunidad para darle la buena noticia a la asamblea que se reunieron la semana pasada con el presidente con GW para conseguir una bicicletas para las ligas y que se consigan al precio de costo más un descuento las bicicletas que las ligas quieran comprar, ya que como sabemos para un deportista es fundamental tener una buena bicicleta, así que el que lo necesite con mucho gusto la Federación está pendiente para colaborarles con la compra y aprovechar estos descuentos.

El presidente Ruben, indica que lo mismo pasa con Suarez para los uniformes, con quien se manejan unos descuentos especiales para la Federación, descuentos que se hacen extensivos para las ligas afiliadas, igual pasa con Totto que es aliado de la Federación. Indica el presidente que toda la labor que se realiza con patrocinadores y aliados no es solo para la Federación, sino para que las ligas también se vean favorecidas.

No habiendo más puntos para tratar y agotado el orden del día convocado para la reunión ordinaria de asamblea, se levanta la sesión siendo las 02:52 p.m.

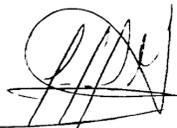


RUBEN DARIO GALEANO BERDUGO
PRESIDENTE



MARIA AMALIA FERNANDEZ VELASCO
SECRETARIA ad hoc

Comisión Verificadora del Acta



JUAN FRANCISCO SANABRIA MORALES
LIGA CUNDINAMARCA



OMAR ALEXANDER RODRIGUEZ SOTO
LIGA NORTE DE SANTANDER



RICHARD NILSO MONTERROSA ROMERO
LIGA DE BOGOTÁ